

J. civil 462/6-1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

Número 396.....

APELLIDOS

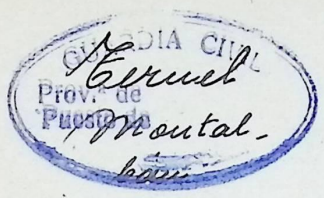
NOMBRE

AYUNTAMIENTO DE

(MARTIN DEL RIO).....

FILIACION

REFERENCIA.....Constitución.....Comisión.....Gestora.....



Excmo Sr.

En cumplimiento a un
oficio del Regociado 1.^o
no 1,265 de fecha 18 del
actual, adjunto tengo
el honor de remitir
a la superior autori-
dad de S.E. informe
interesado relativo a
los que constituyen la
Comision Gestora Mun-
icipal del pueblo de
Martin del Rio, de
esta demarcacion.

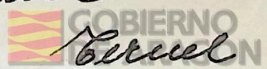
Dios guarde a S.E. muchos años
Me instalan 28 Junio 1938.

El Comandante en Jefe
II Bata de Infanteria

Juan Garcia
Comandante

Excmo Señor Gobernador

Civil.



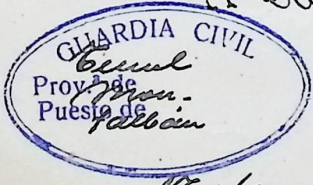
Martin del Rio
Ynfornes S.C.

Comisioni Gestora y
Municipal
Martín del Río (Alcalde)

Don Juan Garcia Ballester, Cabo de la
Guardia Civil y Comandante del Puerto de
Montalbán, por el presente informe hace
conocer: Que segun los datos adquiridos
relativos a Juan Pascual Calvo Moreno,
vecino de Montan del Rio, resulta =

- 1º Con anterioridad al Movimiento esta-
do afiliado al partido Popular Agrario y
durante el mismo si ningún partido del Fran-
co Popular
- 2º Su conducta fue siempre buena.
- 3º Su personalidad sobrecia y prestigio en
la localidad, buenas.

Montalbán 28 Junio 1938.
El Dño Excmo. J. L.



Juan Garcia Ballester

~ Nota ~

Debido a su edad, y pasividad para de-
sempeñar el cargo de Alcalde, propongo
para sustituirle a Pascual Millán La-
huerta =

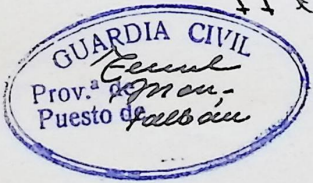
Comisión Gestora Martiri del Río - Muriel

Don Juan Garcia Ballaster Cabo de la Guardia Civil y Comandante del Puesto de Muriel, por el presente informe hace constar: Que según los datos adquiridos relativos a Pascual Millán La Huerta vecino de Martiri del Río, resulta =

- 1º/ Que desde el M. P. de Muriel estaba afiliado a derechas y Centro Católico de Muriel y durante el mismo continuo con las mismas ideas.
- 2º/ Su conducta fue siempre intachable.
- 3º/ De excelente moralidad, solvencia y prestigio en la localidad.

Muriel 27 Junio 1939.

J. J. Otero Eizumal.



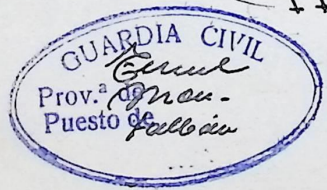
Juan Garcia Ballaster
Juan Garcia Ballaster

Comisión Gestora y Martir de Mi. Galar. Municipal

Don Juan Garcia Ballester Jefe de la
 Guardia Civil y Comandante del Puerto de
 Montalbán, por el presente informo por
 constar: Que, según los datos adquiridos
 relativos al Juan Francisco Bello Diez ve-
 cino de Monteban del Rio, resulta =

- 1º/ Que y durante el Gobierno no
 estaba afiliado a ningún partido Político,
 siendo proscrito de derechos.
- 2º/ Su conducta fue siempre buena
- 3º/ Su moralidad, solvencia y prestigio en
 la localidad, buenas.

Montalbán 28 Junio 1938
 11 Dño F. Ballester



Juan Garcia Ballester

Comision Gaton y Martin de San. Gato.
Municipal

Don Juan Garcia Ballesta, Cabo de la Guardia Civil y Comandante de Puerto de Montalbán por el presente informe hace constar: que segun los datos adquiridos relativos a Luis Graellor Graella, vecino de Martin de Rio, resulta:

- 1.º Antes del nacimiento estaba afiliado a irquindos, y durante el mismo continuo con los mismos ideos moderados.
- 2.º Su conducta fue siempre buena.
- 3.º Moralidad, solvencia y prestigio en la localidad, buenos.

Montalbán 28 Junio 1938
11 día de Junio.



Juan Garcia Ballesta

Comisión Gestora Municipal de Pío Barón

Don Juan García Ballaster, Ca-
bo de la Guardia Civil y Coman-
dante del Puesto de Montalbán,
por el presente informe hace con-
tar: que según los datos adqui-
ridos relativos a Alfredo Mi-
llán McAllen, vecino de Martín
del Río, resulta:

- 1.º Antes y durante el Movi-
miento no estuvo afiliado a
ningún partido político del
referido frente popular, votan-
do a los derechos en las últimas
elecciones.
- 2.º Su conducta fue siempre
buena.
- 3.º Moralidad, solvencia y
prestigio en la localidad, bu-
nos.

Montalbán 28 Junio 1938
15 días Buena Pl.



Juan García Ballaster
Comandante

